



El Colegio de Abogados y la Federación Andaluza de Vela, han suscrito un acuerdo de colaboración por el que los colegiados podrán beneficiarse de un descuento del 20% sobre sus tarifas oficiales.

La Escuela se encuentra homologada por el Instituto Andaluz del Deporte de la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía y cuenta con cursos de iniciación a la navegación a vela ligera y de crucero, preparación para la obtención de las titulaciones náuticas de recreo de licencia de navegación, Patrón de Embarcaciones de Recreo, Patrón de Yate y Capitán de Yate, así como sus prácticas correspondientes, tanto de motor y vela, como de radio.

Para más información pueden contactar con la
Escuela de Vela de Málaga
Federación Andaluza de Vela
Muelle nº 9 Puerto de Málaga
Teléfono 952 120125
Fax 952 218345

Se adjunta información sobre los próximos cursos para obtener los títulos de Patrón de navegación básica y Patrón de embarcación de recreo.

Febrero, 2016

PRÓXIMOS CURSO:

1º) Inicio 19 Abril 2016 - Examen 18 de Junio.

2º) Inicio 20 Septiembre 2016 - Examen 19 de Noviembre.

PNB - Martes de 20:30 a 22:30

PER - Martes y Miércoles de 20:30 a 22:30.

HAGA SU RESERVA LLAMANDO AL 952 12 01 25

TITULO	PRECIO	PRACTICAS INCLUIDAS
PNB	430 €	motor y radio
PER	700 €	motor y radio
Ampliación PNB A PER	250 €	solo teoría

*** En el precio del curso estan incluidas las tasas de examen y el material.**

PNB (Patrón de Navegación Básica)

Este titulo, habilita para el gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 8 metros de eslora y una distancia de navegación con la costa de 5 millas en cualquier dirección del puerto o lugar de abrigo. Para el manejo de embarcaciones de vela habrá que realizar unas prácticas complementarias de habilitación a vela. También faculta para el manejo de motos náuticas.

El precio incluye tasas de inscripción, material, clases teóricas y practicas obligatorias de motor y radio.

Ampliación PNB a PER,

Para la obtención del PER realizando un examen reducido de 18 preguntas, hace falta estar en posesión del PNB.

PER (Patrón de Embarcaciones de Recreo)

Este titulo, habilita para el gobierno de embarcaciones de recreo de hasta 15 metros de eslora y una navegación a una línea paralela a la costa de 12 millas, así como la navegación interinsular de los archipiélagos balear y canario, además también faculta para el manejo de motos náuticas. Para el manejo de embarcaciones de recreo a vela habrá que realizar unas prácticas complementarias para habilitar el titulo a vela.

Actualmente y realizando unas practicas complementarias de 24 horas en singladura se podrá habilitar el titulo para el manejo de embarcaciones de recreo de hasta 24 metros de eslora, así como la navegación entre la península y el archipiélago balear.

El precio incluye tasas de inscripción, material, clases teóricas y practicas obligatorias de motor y radio.

HORARIO PER Y PNB: de 20:30 a 22:30

PER				
L	M	X	J	V
MES ABRIL				
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29
MES MAYO				
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			
MES JUNIO				
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17

PNB				
L	M	X	J	V
MES ABRIL				
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29
MES MAYO				
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			
MES JUNIO				
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17


CLUB DE VELA
 DEL PUERTO DE MÁLAGA